

CONTRATOS

Información sobre contratación. Ejercicios 2023 y 2024

Actualizado a: 31 de diciembre de 2025

Referencia legal: Art. 28 Ley 12/2014

Periodicidad: Anual

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de transparencia, y en particular en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública de Canarias, FEDEPALMA – Federación de Empresarios de La Palma informa que no ha formalizado contratos, ni contratos mayores ni contratos menores, durante los ejercicios 2023 y 2024.

En consecuencia, no existen contratos vigentes, modificaciones contractuales, contratos resueltos ni estadísticas en materia de contratación correspondientes a dichos ejercicios.

Información publicada en cumplimiento de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública de Canarias.

Federación de Empresarios de La Palma (FEDEPALMA) · Portal de Transparencia